

DECRETO ALC PERS N°195/2018

CUYA, 21 de Junio del 2018.

VISTOS:

ESTOS ANTECEDENTES; la necesidad del servicio, la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; la Ley N° 21.053 publicada en el D.O. con fecha 27.12.2017 que aprueba Presupuesto del Sector Publico para el año 2018, Decreto Alcaldicio N° 1675/2017 de fecha 29.12.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal para la Gestión Municipal año 2018; Concurso Publico que se aprueba mediante el Decreto N° 345 de fecha 27.02.2018 del cargo de Director de Control Interno; Certificado N°301/2018 del Secretario Municipal Sr. Rodrigo Palza Lobos que certifica que en la II Sesión ordinaria del Consejo Municipal de fecha 20.06.2018 se aprobó mediante el acuerdo N° 165 la provisión del cargo Director de Control Interno a la postulante Sra. Claudia Ojeda Ramos; Carta de aceptación de la Sr. Claudia Ojeda Ramos al cargo Director de Control Interno, la providencia alcaldía N°197/2018 de fecha 20/06/2018; La Resolución N°1600/2008 y N°18/2017 de la Contraloría General de la Republica, el Oficio N° 015700 de fecha 16.03.2012 de la Contraloría General de la Republica, y en conformidad a las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" del 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

NOMBRESE, en calidad de Directora de la Unidad de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de Camarones a la **Sra. CLAUDIA OJEDA RAMOS**, Cedula de Identidad N° 10.934.545-8, Escala Directiva al Grado 8° E.U.M.

La Secretaría Municipal y el Depto. de Administración y Finanzas tendrán presente lo decretado hoy para los fines administrativos que procedan.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



RODRIGO PALZA LOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL

RAR/MPA/glu
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Carpeta Personal
- oficina Partes y Archivo
- Control Interno Siaper IMC



IVAN MARTIN ROMERO MENACHO
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE CAMARONES



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA DE ARICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMARONES

CERTIFICADO N° 301/2018

RODRIGO PALZA LOBOS, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Camarones, viene en Certificar lo siguiente:

Que en la I sesión ordinaria del concejo municipal celebrada el día 13.06.2018 en la localidad de Cuya se aprobó por mayoría con la no aprobación de la concejal Carla Torrico y el concejal Ricardo Cepeda, mediante el acuerdo N° 165 la provisión del cargo Director de Control Interno vía concurso por oposición, a la postulante de la terna propuesta por el Alcalde Sra. Claudia Ojeda Ramos.

Lo anterior pongo en conocimiento para los trámites administrativos y se adjunto en la respectiva acta de concejo.

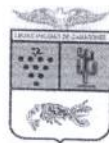
Otorgado en Cuya, a trece días del mes de junio del año dos mil dieciocho.


RODRIGO PALZA LOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL

RPL/pzm

C. copia:

- Secretaría Municipal (2)
- Depto. Personal (3)
- DAF



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMARONES

Cuya, 2 de mayo del 2018.

EVALUACION ETAPA I
Experiencia laboral, capacitaciones y título profesional

Cargo a proveer Director de Control Interno

Que mediante decreto N° 345 de fecha 27.02.2018 se aprueba concurso público del Cargo de Director de Control Interno.

Que mediante decreto N° 476 de fecha 26.03.2018 se aprueba Publicación en el Diario la Estrella de Arica.

Que cumpliendo con los 8 días de plazo legal que debe mediar entre la publicación del concurso público y el cierre de postulaciones, el plazo fue mayor para dar buen tiempo a los postulantes, se procede a hacer la apertura a las **16:35 minutos**, tal como lo señala el numeral 7 Procedimientos administrativos, inciso final recepción de antecedentes. En concordancia con el numeral 8 Calendario del Proceso.

Que se presentan 17 postulantes que a continuación se detallan:

N°	POSTULANTES
1	Carlos Alvarado Ayca
2	Vilma Gutiérrez
3	Andrés Pizarro Montecinos
4	Mario Concha Sanhueza
5	Jessica Valdés Aranibar
6	Marco Guerrero Véliz
7	José Luis Mamani Ortiz
8	Andrea Paniagua
9	Juan Parra Testa
10	Frank Jaña
11	Yitdit Samit Huerta
12	Lino Mamani Vicente
13	Claudia Ojeda Ramos
14	Juan Carlos Flores Flores
15	Cristian Orellana Díaz
16	Eric Viza Ríos
17	Alfredo Devotto Moreno

En relación al acto de apertura se desprende que tal como lo señala el numeral 7 Procedimientos Administrativos de las bases que rolan el concurso público, los 17 participantes presentan sobre cerrado con la carátula exigida.

En relación a las postulaciones tal como lo señala el numeral 4 de las bases, "Antecedentes que Debe Contener el Sobre del Postulante" la evaluación es la siguiente:

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Carlos Alvarado Ayca
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificados de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Vilma Gutiérrez Chipana
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situación militar	NO APLICA
Declaración jurada salud compatible	OK
Declaración jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitación	OK

Observaciones: No Presenta certificado de situación militar al día, pero en el caso de la mujer resulta ser voluntario.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Andrés Pizarro Montecinos
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK

Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Mario Concha Sanhueza
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Jessica Valdés Aranibar
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	NO APLICA
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: No Presenta certificado de situación militar al día, pero en el caso de la mujer resulta ser voluntario.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Marco Guerrero Véliz
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK

Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	José Luis Mamani Ortiz
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Andrea Paniagua Mamani
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	NO APLICA
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: No Presenta certificado de situación militar al día, pero en el caso de la mujer resulta ser voluntario.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Juan Parra Testa
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK

Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Juan Jaña Martínez
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Yitdit Zmed Zulem
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Lino Mamani Vicente
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK

Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Claudia Ojeda Ramos
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	NO APLICA
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: No Presenta certificado de situación militar al día, pero en el caso de la mujer resulta ser voluntario.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Juan Carlos Flores Flores
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Christian Orellana Díaz
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK

Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Eric Viza Ríos
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida, pero el título adjunto es técnico incumpliendo lo señalado en el artículo 8° de la ley 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales y cito "Artículo 8°.- La carrera funcionaria se iniciará con el ingreso a un cargo de planta, y se extenderá hasta el cargo de jerarquía inmediatamente inferior al de alcalde.

Para el ingreso y la promoción en los cargos de las plantas de personal de las municipalidades se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1) Plantas de Directivos: Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste."

	POSTULANTE
ANTECEDENTES	Alfredo Devotto Moreno
Curriculum Vitae	OK
Certificado de Titulo	OK
Fotocopia Cedula Identidad	OK
Certificado Nacimiento	OK
Certificado situacion militar	OK
Declaracion jurada salud compatible	OK
Declaracion jurada probidad administrativa	OK
Certificados de experiencia laboral	OK
Certificado de capacitacion	OK

Observaciones: Presenta toda la documentación exigida.

Tal como lo señalan las evaluaciones, todos los postulantes cumplen con el requisito documental, pero 1 de ellos incumple los requisitos del artículo 8° inciso tercero de la ley 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios municipales que señala que para cargo directivo se debe poseer un título profesional de al menos 8 semestres. Lo que no acontece con el Sr. Eric Viza Ríos que presenta un título técnico lo cual no es acorde a lo señalado quedando el postulante fuera del proceso de evaluación.

Por lo anterior se evaluarán a los 16 postulantes en competencia.

Una vez realizado el chequeo de antecedentes exigibles se procede con la evaluación señalada en el numeral 7, Procedimientos administrativos. En el inciso primero y segundo la evaluación de 3 antecedentes en la primera atapa de preselección, que son: Estudios, experiencia laboral y capacitación los cual se procede a evaluar.

De manera previa es dable señalar que tal como lo señalan las Bases Administrativas en su numeral 4 Antecedentes que debe contener el sobre del postulante, se señalan las exigencias que deben cumplir las siguientes evaluaciones:

Experiencia Laboral: en punto número 8, del numeral 4 se señala que para acreditar experiencia laboral se requiere certificados, sean en formato copia u original, que lo acredite. No se aceptan recomendaciones, boletas de honorarios, contratos, decretos de nombramiento ni otro documento. Es decir, todo documento que no sea el exigido no se considerará en la evaluación posterior.

Capacitación: en el punto número 9, del numeral 4 se señala que se requieren certificados, en original o copia, que incluya el número de horas. Es decir, todo documento que no sea el exigido no se considerará en la evaluación posterior.

Para el desarrollo de la evaluación de la etapa I las bases administrativas señalan en su numeral 7, inciso primero que se referirá al anexo I, Tabla de evaluación. Con dicha tabla se procede a evaluar uno a uno a cada postulante presentando al final de dicho análisis el resumen de ponderados:

1. En relación al postulante Sr. Carlos Alvarado Ayca:

I.Experiencia Laboral:

El postulante presenta 5 certificados que acreditan experiencia laboral.

- El primero de ellos de la Asociación Gremial de Medianos y

Pequeños agricultores región de Arica y Parinacota cuya experiencia acreditada es desde el 20 de febrero del 2017 al 19 de marzo del 2018. Contabilizando 1 año y 1 mes de experiencia. Como Jefe de Personal (EMPRESA PRIVADA)

- Seguidamente, presenta un certificado de la Empresa Aquiles Chile SPA que acredita una experiencia del 26 de septiembre del año 2014 al 8 de enero del año 2016. Contabilizando 1 años y 3 meses de experiencia. Como Auditor Senior Laboral. (EMPRESA PRIVADA)
- Seguidamente, presenta un certificado de la Municipalidad de Arica que acredita una experiencia del 8 de mayo del año 2014 al 31 de julio del 2014, además del 1 de agosto del año 2014 al 25 de septiembre del año 2014. Contabilizando 4 meses. En funciones de adquisiciones del departamento de educación. (EMPRESA PUBLICA)
- Seguidamente, presenta un certificado de la Municipalidad de Arica que acredita una experiencia del 2 de mayo del año 2013 al 31 de diciembre del año 2013. Contabilizando 8 meses. En funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario. (EMPRESA PUBLICA)
- Finalmente, presenta un certificado de la empresa Oppi Organización de proyectos para la producción industrial que acredita una experiencia del 1 de julio del año 2009 al 31 de enero del año 2013. Contabilizando 3 años y 7 meses. En funciones de Encargado Administrativo y Recursos Humanos. (EMPRESA PRIVADA)

En total el postulante acredita una experiencia de 5 años y 11 meses de experiencia en el área privada.

En el área pública acredita una experiencia de 1 año y 2 meses.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje máximo en Otras Instituciones logrando 70 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

RELATIVO AL AMBITO PUBLICO

No presenta capacitaciones específicas del ámbito municipal.

RELATIVO A OTRAS INSTITUCIONES

- Certificado de Diplomado Profesional en Administración de Recursos Humanos, año 2015, con un total de 200 horas académicas.
- Certificado de Diploma en Administración de Recursos Humanos, año 2016, con un total de 112 horas académicas.
- Certificado Curso El impacto ley reforma laboral 2017, con un total de 8 horas académicas.

Totalizando 320 horas cronológicas.

Optando al puntaje máximo en Otras Instituciones de 70 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 140 puntos.

2. En relación al postulante Sra. Vilma Gutiérrez Chipana:

I.Experiencia Laboral:

El postulante presenta 5 certificados que acreditan experiencia laboral.

- El postulante presenta 1 certificado de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que acredita experiencia del 15 de septiembre del año 2014 hasta el 1 de diciembre del año 2017. Posteriormente y hasta la fecha en contratada en calidad contrata. Contabilizando una experiencia de 3 años y 7 meses. (EMPRESA PUBLICA)
- Seguidamente presenta 1 certificado de la empresa El Pampino Constructora EIRL que acredita experiencia del 2 de septiembre del año 2013 al 14 de septiembre del año 2014. Contabilizando una experiencia de 1 año. En funciones relativas a compras, licitaciones, seguimiento de obras y personal. (EMPRESA PRIVADA)
- Seguidamente presenta 1 certificado de la Municipalidad de Putre que acredita experiencia del 1 de junio del año 2012 al 30 de agosto del año 2013. Contabilizando una experiencia de 1 año y 2 meses. En funciones relativas a licitaciones, asesora técnica de obras y obtención de resoluciones sanitarias. (EMPRESA PUBLICA)
- Seguidamente presenta 1 certificado de la Municipalidad de General Lagos que acredita experiencia del 1 de noviembre del año 2010 al 30 de abril del año 2012. Contabilizando una experiencia de 1 año y 6 meses. En funciones relativas a formulación y ejecución de proyectos fondo Zofri y otras instituciones públicas, control y seguimiento de proyectos, portal de mercado público y funciones en Desarrollo Comunitario y Salud. (EMPRESA PUBLICA)
- Finalmente, presenta 1 certificado de la empresa Fundación Altiplano que acredita experiencia del 2 de enero del año 2010 al 30 de mayo

del año 2010. Contabilizando una experiencia de 5 meses. En funciones a control presupuestario, elaboración de estados de pago y rendiciones de proyectos. (EMPRESA PRIVADA)

En total el postulante acredita una experiencia de 1 año y 5 meses de experiencia en el área privada.

En el área pública acredita una experiencia de 6 años y 3 meses.

Se acredita funciones en control interno municipal en relación a la municipalidad de General Lagos donde ejecuta y cito textual "*2. Control y seguimiento de la ejecución técnica y financiera de todos los proyectos adjudicados por la municipalidad*" por lo que opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje máximo en Instituciones Públicas logrando 90 puntos. Más 10 puntos por experiencia en control interno municipal logrando 100 puntos totales.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

RELATIVO AL AMBITO PUBLICO

Certificado de Curso lto inspección técnica de obras, año 2017, con un total de 30 horas académicas (vía portal de mercado público).

Programa de capacitación gestor territorial en modalidad b-learning, año 2013, con un total de 200 horas académicas.

Totalizando 230 horas en Instituciones Públicas.

RELATIVO A OTRAS INSTITUCIONES

- Certificado curso Aplicación de normas de la serie ISO 9000, año 1997, con un total de 20 horas académicas.

Totalizando 20 horas cronológicas en Otras Instituciones.

Optando al puntaje máximo en Instituciones Públicas de 100 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 200 puntos.

3. En relación al postulante Sr. Andrés Pizarro Montecinos:

I.Experiencia Laboral:

El postulante presenta 1 certificado de experiencia laboral.

- El primero de ellos un certificado del Gobierno Regional de Arica y Parinacota que acredita experiencia del 23 de enero del año 2015 a la fecha. Contabilizando una experiencia de 4 años y 3 meses. (EMPRESA PUBLICA)

En total el postulante acredita una experiencia de 4 años y 3 meses de experiencia en el área pública.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje intermedio en Instituciones Públicas logrando 70 puntos.

II.Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

RELATIVO A OTROS AMBITOS

- Curso Modelamiento de procesos, año 2016. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso Gestión de procesos avanzados, año 2017. Con un total de 24 horas cronológicas.
- Curso Comunicación y manejo de conflictos, año 2016. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso Administración y Manejo del Tiempo, año 2016. Con un total de 8 horas cronológicas.

Totalizando 64 horas en Otras Instituciones.

RELATIVO AL AMBITO MUNICIPAL

- Curso Modelo de capacitación y evaluación de transferencia en el sector público. Con un total de 24 horas cronológicas.
- Curso Gestión de Contratos, año 2017. Con un total de 16 horas

cronológicas.

- Curso Bases de licitación y procesos licitatorios, año 2015. Con un total de 16 horas cronológicas.

Totalizando 56 horas en Instituciones Públicas.

Por lo tanto opta al puntaje máximo en Otras Instituciones que es de **70 puntos**. (Que es el mismo que el puntaje medio en Instituciones Públicas).

Finalmente, el postulante obtiene un total de 140 puntos.

4. En relación al postulante Sr. Mario Concha Sanhueza:

I.Experiencia Laboral:

El postulante presenta 1 certificado de experiencia laboral.

- Del Instituto de Desarrollo Agropecuario de Arica y Parinacota que acredita experiencia del 30 de noviembre del año 1990 hasta el 30 de abril del año 1992. Luego, del 2 de enero del año 1998 hasta el 30 de abril del año 2013. Contabilizando una experiencia de 15 años y 9 meses. Ojo que se observa que del año 1992 al año 1993 no se señala periodos de ejecución de cargo por ende no es posible contabilizarlos. (EMPRESA PUBLICA)

En total el postulante acredita una experiencia de 15 años y 9 meses de experiencia en área pública.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje máximo en Instituciones Públicas logrando 90 puntos.

II.Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

RELATIVO A OTROS AMBITOS

- Curso técnicas de atención de público y servicio al cliente, año 1999. Con un total de 20 horas cronológicas.

- Curso Técnicas de comunicación oral, año 2001. Con un total de 24 horas cronológicas.
- Curso Quattro Pro, año 1996. Con un total de 50 horas cronológicas.
- Curso manejo de presentaciones digitales, año 2005. Con un total 20 horas cronológicas.
- Curso Gestión de Calidad Norma ISO 9001/2000, año 2006. Con un total de 20 horas cronológicas.
- Curso Manejo de Sistemas de documentación para un SGC ISO 9001/2000. Con un total de 20 horas cronológicas.
- Diploma Planificación estratégica y control de gestión, año 2010. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Diploma Gestión en Recursos humanos por competencias, año 2010. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Seminario Manejo de Estrés, año 2010. Con un total de 9 horas cronológicas.

Totalizando 195 horas en Otras Instituciones.

RELATIVO AL AMBITO PÚBLICO

- Diplomado en liderazgo y modernización del estado, año 2003. Con un total de 200 horas cronológicas.
- Programa de Capacitación Integral de Indap, año 2004. Con un total de 40 horas cronológicas.
- Curso Tasación de Bienes Agrícolas, año 2005. Con un total de 32 horas cronológicas.
- Curso Probidad administrativa, año 2005. Con un total de 10 horas cronológicas.
- Curso Formulación y evaluación de Proyectos de Indap, año 2009. Con un total de 24 horas cronológicas.
- Curso El riego en zonas áridas como un instrumento de diagnóstico para el diseño de una estrategia territorial, año 2011. Con un total de 24 horas cronológicas.

Totalizando 330 horas en Instituciones Públicas.

Por lo tanto opta al puntaje máximo en Instituciones Públicas que es de **100 puntos**.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 190 puntos.

5. En relación al postulante Sra. Jessica Valdez Aranibar:

I.Experiencia Laboral:

El postulante presenta 1 certificado de experiencia laboral.

- Del Terminal Puerto Arica, TPA, que acredita experiencia del 6 de enero del año 2010 hasta el 1 de junio del año 2015. Contabilizando una experiencia de 5 años y 6 meses. (EMPRESA PRIVADA)

En total el postulante acredita una experiencia de 5 años y 6 meses de experiencia en área privada.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje máximo en Otras Instituciones logrando 70 puntos.

II.Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

RELATIVO A OTROS AMBITOS

- Seminario Impacto tributario de las NIIFs y la aplicación práctica de las NIIFs en Chile, año 2010. Con un total de 15 horas cronológicas.
- Curso Auditor Interno Sistemas Integrados Norma 14001 y Ohsas 18001, año 2011. Sin señalar horas lo cual no avalan las bases administrativas.

Totalizando 15 horas en Otras Instituciones.

RELATIVO AL AMBITO PÚBLICO

- No presenta.

Totalizando 0 horas en Instituciones Públicas.

Por lo tanto opta al puntaje mínimo en Otras Instituciones que es de **30 puntos.**

Finalmente, el postulante obtiene un total de 100 puntos.

6. En relación al postulante Sr. Marco Guerrero Véliz:

I.Experiencia Laboral:

El postulante presenta 2 certificados de experiencia laboral.

- El primero mediante certificado del Municipio de Arica que acredita experiencia del 6 de septiembre del año 1993 a la fecha. Contabilizando una experiencia de 24 años y 8 meses. En el área de Finanzas.

En total el postulante acredita una experiencia de 24 años y 8 meses de experiencia en área pública.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje máximo en Instituciones Públicas logrando 90 puntos.

II.Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

RELATIVO A OTROS AMBITOS

- Curso Lotus SQZ, año 1991. Con un total de 30 horas cronológicas.
- Seminario Planificación estratégica técnicas y aplicaciones, año 1996. Con un total de 16 horas cronológicas.

Totalizando 46 horas en Otras Instituciones.

RELATIVO AL AMBITO PÚBLICO

- Curso La Responsabilidad de los Funcionarios Públicos de Contraloría General de la República, año 1994. Con un total de 20 horas cronológicas.
- Curso Control de Obras de Contraloría General de la República, año 1994. Con un total de 20 horas cronológicas.
- Curso Probidad administrativa, contraloría interna y responsabilidad funcionaria, año 1994. Con un total de 24 horas cronológicas.
- Curso Contabilidad General de la nación a nivel básico, año 1995. Con un total de 64 horas cronológicas.
- Curso Preparación de estados contables de Contraloría General de

la Repúblicas, año 1996. Con un total de 25 horas cronológicas.

- Curso Normas de Control Interno y Auditoría Interna de Contraloría General de la Repúblicas, año 1997. Con un total de 30 horas cronológicas.
- Curso Contabilidad General de la Nación Nivel I de Contraloría General de la Repúblicas, año 2000. Con un total de 40 horas cronológicas.
- Seminario Internacional de Adiestramiento de Dirigentes Gremiales en Negociación Colectiva I y II Etapa, año 2001. Con un total de 60 horas cronológicas.
- Curso Taller de Obra Pública Municipal de Contraloría General de la Repúblicas, año 2002. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso Contabilidad General de la Nación Nivel II de Contraloría General de la Repúblicas, año 2002. Con un total de 70 horas cronológicas.
- Curso Contabilidad Gubernamental, año 2014. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso NICSP: Análisis de balance y estados de resultados preparación y verificación de estados financieros, año 2015. Con un total de 16 horas cronológicas.

Totalizando 401 horas en Instituciones Públicas.

Por lo tanto opta al puntaje máximo en Instituciones Públicas que es de **100 puntos**.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 190 puntos.

7. En relación al postulante Sr. José Luis Mamani Ortiz:

I.Experiencia Laboral:

El postulante presenta 7 certificados de experiencia laboral.

- El primero mediante certificado de la Organización Contable y Comercial "M & M" con oficina Arica que acredita experiencia del mes de junio al mes de octubre del año 1991. Contabilizando una experiencia de 5 meses. En funciones de asesor administrativo. (EMPRESA PRIVADA)
- El segundo mediante certificado de la Empresa César Zamora Movimiento de tierras, maquinarias, excavaciones, rellenos compactados que acredita experiencia del mes de marzo al mes de julio del año 1992. Contabilizando una experiencia de 5 meses. En funciones de asesorías administrativas financieras. (EMPRESA PRIVADA)

- El tercero de la Sociedad Comercial Royan Ltda. que acredita experiencia del 1 de octubre del año 2001 al 19 de agosto del año 2003. Contabilizando una experiencia de 1 año y 10 meses. (EMPRESA PRIVADA)
- El cuarto de Comercial Orpro S.A. que acredita experiencia del 2004. Contabilizando una experiencia de 1 año. En calidad de investigador de campo para la fundación interamericana del corazón y la sociedad latinoamericana de hipertensión arterial. (EMPRESA PRIVADA)
- El quinto de la Municipalidad de Huara que acredita experiencia del 10 de agosto del año 2011 hasta el 8 de marzo del año 2014. Contabilizando una experiencia de 2 años 7 meses. Como Secretario Comunal de Planificación. (EMPRESA PUBLICA)
- El sexto de la Municipalidad de Putre que acredita experiencia del 1 de mayo del año 2014 al 1 de abril del año 2015. Contabilizando una experiencia de 11 meses. En calidad de Secretario Comunal de Planificación. (EMPRESA PUBLICA)
- El séptimo de la Municipalidad de Camarones que acredita experiencia del 8 de agosto del año 2007 al 9 de junio del año 2008. La segunda línea no se entiende ya que habla del 16 de septiembre del año 2009 al 31 de mayo del año 2008. Finalmente, del 1 de abril del año 2015 a la fecha. Contabilizando una experiencia de 3 años y 10 meses.
- Observación: El funcionario presenta más experiencia laboral en el Juzgado de Familia de Arica, pero no en el formato de certificado por ende no se toma en consideración según bases administrativas.

En total el postulante acredita una experiencia de 7 años y 2 meses en Instituciones Públicas.

Y de en Instituciones Privadas de 3 años y 8 meses.

Por lo anterior se pondera su puntaje máximo en Instituciones Municipales de 90 puntos.

Se acredita funciones en control interno municipal en la Municipalidad de Camarones como subrogante del cargo de Director de Control Interno por lo que opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje máximo de Instituciones Públicas 100 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

OTROS AMBITOS

- No presenta.

Totalizando 0 horas en Otras Instituciones.

RELATIVA AL AMBITO MUNICIPAL

- Seminario Taller: Nuevo Clasificador Presupuestario y su Incidencia en la contabilidad interna, el presupuesto municipal 2008 y Chile compras, año 2007. Con un total de 12 horas cronológicas.
- Taller básico del banco integrado de proyectos, año 2010. Con un total de 12 horas cronológicas.
- Curso Básico de Preparación y evaluación social de proyectos, año 2010. Con un total de 80 horas cronológicas.
- Diplomado en diseño y gestión de proyectos de interés regional para el gobierno regional y municipios de la región de Arica y Parinacota, año 2015. Con un total de 135 horas cronológicas.

Optando al puntaje máximo de Instituciones Públicas 100 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 200 puntos.

8. En relación al postulante Sra. Andrea Paniagua Mamani:

I. Experiencia Laboral:

El postulante presenta 7 certificados de experiencia laboral.

- De la empresa Quiborax que acredita experiencia del 3 de julio del año 2007 a la fecha. Contabilizando una experiencia de 10 años y 9 meses. En funciones de Encargada de Reclutamiento en Administración Arica. (EMPRESA PRIVADA)

En total el postulante acredita una experiencia de 10 años y 9 meses en Instituciones Privadas.

Por lo anterior se pondera su puntaje máximo en Otras Instituciones de 70

puntos.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje de 70 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

RELATIVO AL AMBITO PUBLICO

No presenta cursos.

Totalizando 0 horas en Instituciones Públicas.

RELATIVO A OTRAS INSTITUCIONES

- Curso El Impacto ley reforma laboral 2017, año 2007, con un total de 8 horas académicas.
- Diplomado Liquidación y Cálculo de remuneraciones, año 2010. Con un total de 126 horas cronológicas.
- Curso Término de la relación laboral, año 2012. Con un total de 8 horas cronológicas.
- Curso Actualización sobre nuevas normas en material laboral, sus modificaciones y la implicancia del proyecto de post natal en las leyes laborales, año 2011. Con un total de 8 horas cronológicas.
- Curso Determinación y cálculo de las indemnizaciones a pagar al término de la relación laboral, año 2011. Con un total de 8 horas cronológicas.
- Curso Comunicación eficaz, año 2010. Con un total de 30 horas cronológicas.
- Curso Auditor interno en sistemas integrados de gestión ISO 9001:2008 - ISO 14001; 2004 – OHSAS 18001;2007., año 2009. Sin determinar horas no contabiliza según bases.
- Curso Excel Avanzado, año 2009. Con un total de 30 horas cronológicas.
- Curso Liderazgo efectivo con enfoque en prevención de riesgos, año 2008. Con un total de 13 horas cronológicas.
- Curso Interpretación y análisis de sistemas integrados de gestión ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015, año 2016. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso Contratación de extranjeros – cambios normativos, año 2016. Con un total de 8 horas cronológicas.

- Curso Remuneraciones y Subcontratación, año 2010. Con un total de 30 horas cronológicas.
- Curso Técnicas de la reforma laboral aplicadas al trabajo, año 2017. Con un total de 20 horas cronológicas.

Totalizando 305 horas cronológicas en Otras Instituciones.

Optando al puntaje máximo en Otras Instituciones de 70 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 140 puntos.

9. En relación al postulante Sr. Juan Parra Testa:

I.Experiencia Laboral:

- Del Ministerio de Salud que acredita experiencia del 1 de octubre del año 2012 a la fecha. Contabilizando una experiencia de 5 años y 6 meses. En funciones de Mantenimiento Industrial. (EMPRESA PÚBLICA)

En total el postulante acredita una experiencia de 5 años y 6 meses en Instituciones Públicas.

Por lo anterior se pondera su puntaje máximo en Instituciones Públicas de 90 puntos.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje de 90 puntos en Instituciones Públicas.

II.Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

OTROS AMBITOS

- Mejorando mi entorno laboral, en pos de una mejor comunicación, para una mejor calidad de la producción., año 2017. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso coaching profesional, año 2016. Con un total de 21 horas cronológicas.

Totalizando 37 horas en Otras Instituciones.

RELATIVA AL AMBITO PUBLICO

- Elaboración de proyectos, escuela nacional de administración pública, año 2017. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso jornada de planificación estratégica, diagnóstico situacional y análisis FODA, Servicio de Salud de Arica, año 2017. Con un total de 15 horas cronológicas.
- Curso Fortalecimiento de la probidad y la transparencia en el sector públicos, año 2017. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Perfeccionamiento en el sistema de calificaciones, escuela nacional de administración pública, año 2017. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso ética en la función pública, año 2016. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso centros de responsabilidad en al ámbito de la salud, año 2015. Con un total de 62 horas cronológicas.

Totalizando 141 horas en Instituciones Públicas.

Optando al puntaje máximo en Instituciones Públicas de 100 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 190 puntos.

10. En relación al postulante Sr. Frank Jaña Martínez:

I. Experiencia Laboral:

- El primero de la empresa Dalton Secutiry Chile que acredita experiencia del mes de noviembre del año 2017 al mes de marzo del año 2018. Contabilizando una experiencia de 5 meses. En funciones de relatorías de seguridad. Además del mes de abril del año 2016 al mes de febrero del año 2017, Contabilizando 11 meses. En funciones de subgerente zonal de seguridad. En total 1 año y 4 meses. (EMPRESA PRIVADA)
- Se presenta un documento de convenio de práctica para estudiantes que no procede según bases administrativas.

En total el postulante acredita una experiencia de 1 año y 4 meses en Otras Instituciones.

Por lo anterior se pondera su puntaje mínimo en Otras Instituciones de 30 puntos.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a

los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje de 30 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

OTROS AMBITOS

- Curso Administración en materias de seguridad privada, año 2017. Con un total de 440 horas cronológicas.
- Curso Administración en seguridad privada, año 2016. Con un total de 200 horas cronológicas.
- Curso DEA – Drug Unit Commanders Course, año 2009. Con un total de 40 horas cronológicas.
- Curso Difusión del protocolo del plan de erradicación de la silicosis, año 2014. Con un total de 2 horas cronológicas.
- Otros cursos sin señalar horas cronológicas no considerados según bases.

Totalizando 682 horas en Otras Instituciones.

RELATIVA AL AMBITO PUBLICO

- No presenta.

Totalizando 0 horas en Instituciones Públicas.

Optando al puntaje máximo en Otras Instituciones de 70 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 100 puntos.

11. En relación al postulante Sr. Yitdit Zmed Zulem:

I. Experiencia Laboral:

El postulante presenta 1 certificado de experiencia laboral.

- De la Corporación CEAFIT-Arica que acredita experiencia del mes de junio del año 2013 al mes de julio del año 2014. Contabilizando una experiencia de 1 año y 1 mes. En funciones de técnico en atención a menores. (EMPRESA PRIVADA)

En total el postulante acredita una experiencia de 1 año y 1 mes en Instituciones Privadas.

Por lo anterior se pondera su puntaje mínimo en Otras Instituciones de 30 puntos.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje de 30 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

RELATIVO AL AMBITO PUBLICO

No presenta cursos.

Totalizando 0 horas en Instituciones Públicas.

RELATIVO A OTRAS INSTITUCIONES

Presenta un certificado de la Defensoría Penal pública que no acredita horas ejecutadas, lo cual no se ajusta a las bases.

Totalizando 0 horas cronológicas en Otras Instituciones.

Optando a 0 puntos por no presentación de cursos que estén de acuerdo al formato de horas cronológicas ejecutadas.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 30 puntos.

12. En relación al postulante Sr. Lino Mamani Vicente:

I. Experiencia Laboral:

El postulante presenta 5 certificados de experiencia laboral.

- El primero corresponde a Sercotec que acredita experiencia del 6 de septiembre del año 2017 al 3 de abril del año 2018. Contabilizando una experiencia de 7 meses. En funciones de Director de Servicio. (EMPRESA PUBLICA)
- El segundo corresponde al Gobierno Regional de Arica y Parinacota que acredita experiencia del 5 de enero al 31 de mayo del año 2015, además del 7 de marzo al 6 de septiembre del año 2017. Contabilizando una experiencia de 10 meses. En funciones desarrolladas en la división de planificación y desarrollo regional.

(EMPRESA PUBLICA)

- El tercero corresponde a la Municipalidad de Putre que acredita experiencia del 1 de octubre del año 2010 al 31 de enero del año 2012 (1 año 4 meses), luego del 17 de junio del año 2013 al 30 de abril del año 2014 (10 meses), luego del 9 de julio al 31 de julio del año 2014 (20 días). Finalmente, del 1 de junio del año 2015 al 6 de diciembre del año 2016 (1 año 5 meses). Contabilizando una experiencia de 3 años 7 meses. En funciones de desarrollo comunitario, administración municipal, consultorías en proyectos y secretario municipal. (EMPRESA PUBLICA).
- El cuarto corresponde a la Corporación de Desarrollo Indígena (CONADI), del 6 de noviembre del año 2000 al 31 de julio del año 2010. Contabilizando una experiencia de 9 años y 9 meses. En funciones de supervisión de proyectos en la unidad de tierras y aguas. (EMPRESA PUBLICA)
- El quinto corresponde a la Corporación de Desarrollo Indígena (CONADI), que señala años 1995 al 2000. Contabilizando una experiencia de 5 años 10 meses. En funciones de supervisión de proyectos. (EMPRESA PUBLICA)

En total el postulante acredita una experiencia de 20 años y 7 meses en Instituciones Privadas.

Por lo anterior se pondera su puntaje mínimo en Instituciones Públicas de 90 puntos.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje máximo en Instituciones Públicas de 90 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

OTROS AMBITOS

- Curso Comunicación efectiva y liderazgo, año 2004. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Diploma en Liderazgo Emprendedor, año 2004. Con un total de 250 horas cronológicas.

Totalizando 266 horas en Otras Instituciones.

RELATIVA AL AMBITO PUBLICO

- Curo Lobby, nuevas normas, reglamentos y sus aplicaciones e incidencias en el ámbito municipal, año 2015. Con un total de 16 horas cronológicas.
- Curso Taller Estado y modernización, año 2005. Con un total de 8 horas cronológicas.

Totalizando 24 horas en Instituciones Públicas.

Optando al puntaje máximo en Otras Instituciones de 70 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 160 puntos.

13. En relación al postulante Sra. Claudia Ojeda Ramos:

I. Experiencia Laboral:

El postulante presenta 3 certificados de experiencia laboral.

- El primero corresponde a la Municipalidad de Camarones que acredita experiencia del 1 de noviembre del año 2011 a la fecha. Contabilizando una experiencia de 6 años 5 meses. En funciones de Coordinadora de proyectos, Administradora Municipal y Directora de Control Interno en calidad de suplente. (EMPRESA PUBLICA)
- El segundo corresponde al Centro de Capacitación Educacional y Empresarial Ltda. – Inova Training Ltda, en el cual se presentando 2 certificados para cursos desarrollados en los años 2006 al 2008. que acredita experiencia de 1620 horas en uno y 1058 en otro. En total 2678 horas, en programas de capacitación (homologando una jornada ordinaria de 48 horas semanales durante el año 2007 darían 55 semanas y asimilando que en un año hay aproximadamente 52 semanas dan experiencia aproximada de 1 año con un margen de error del 5%. (EMPRESA PRIVADA)
- El tercero corresponde a Sence que acredita experiencia de 6 meses. En funciones de Evaluador de competencias laborales para empresas de la industria del turismo en el marco del programa Chile Califica. (EMPRESA PUBLICA).
- Se presenta un certificado de Sence que acredita experiencia el año 2006, pero no señala periodo de ejecución específico por lo

En total el postulante acredita una experiencia de 6 años y 11 meses en Instituciones Públicas.

En Otras Instituciones de 1 año.

Por lo anterior se pondera su puntaje máximo en Instituciones Públicas de 90 puntos.

Se acredita funciones en control interno municipal por lo que opta a los 10 puntos adicionales por la función. Específicamente en la primera experiencia como Directora de Control Interno Municipal Suplente.

Optando al puntaje de 100 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

OTROS AMBITOS

- Diploma en Liderazgo Emprendedor, año 2004. Con un total de 250 horas cronológicas.

Totalizando 250 horas en Otras Instituciones.

RELATIVA AL AMBITO PUBLICO

- Diplomado en Gerencia y Políticas Públicas, año 2015. Con un total de 540 horas cronológicas.
- Diplomado en Habilidades Directivas para la gestión pública, año 2015. Con un total de 540 horas cronológicas.
- Capacitación Nacional Administradores Municipales; sus roles, funciones, responsabilidad, coordinación con las unidades municipales y relación con la comunidad" Cuerpos normativos de relevancia en razón de su caso, año 2013. Con un total de 20 horas cronológicas.

Presenta 4 cursos que no señala cantidad de horas ejecutadas por ende no son tomados en consideración según las bases administrativas.

Totalizando 1100 horas en Instituciones Públicas.

Optando al puntaje máximo en Instituciones Públicas de 100 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 200 puntos.

14. En relación al postulante Sr. Juan Carlos Flores:

I. Experiencia Laboral:

El postulante presenta 7 certificados de experiencia laboral.

- El primero corresponde a la Municipalidad de Putre que acredita experiencia del 11 de enero al 31 de diciembre del año 2016. Contabilizando una experiencia de 11 meses. En funciones de Director de desarrollo comunitario y Director de planificación. (EMPRESA PUBLICA)
- El segundo corresponde al Instituto de Previsión Social que acredita experiencia del 1 de mayo del año 2014 al 10 de enero del año 2016. Contabilizando una experiencia de 1 año 8 meses.(EMPRESA PUBLICA)
- El tercero corresponde al Servicio de Evaluación Ambiental que acredita experiencia del 2 de mayo del año 2008 al 10 de marzo del año 2010. Contabilizando un total de 1 año 10 meses. (EMPRESA PÚBLICA).
- El cuarto corresponde a la Corporación de Desarrollo Indígena (CONADI) que acredita experiencia del 4 de junio del año 2007 al 2 de mayo del año 2008. Contabilizando una experiencia de 11 meses. (EMPRESA PUBLICA)
- Presenta 3 certificados Conadi que certifica funciones de la empresa privada Consultora Taipu Limitada de proyectos de elaboración de riego, pero no señala el periodo de ejecución específico razón por la cual no se considera.
- El quinto certificado de la Corporación de Desarrollo Indígena, que acredita experiencia del mes de septiembre del año 1994 a mayo del año 1996. Contabilizando una experiencia 1 año y 9 meses. En funciones de coordinador zonal norte, supervisor de proyectos y jefe de gabinete. (EMPRESA PUBLICA)
- Un certificado que corresponde a Conadi que señala que del año 1994 a octubre del año 2003 ha colaborado en temáticas vinculadas al desarrollo indígena, pero no señala calidad contractual razón por la cual no se considera.
- El sexto de Conadi que acredita experiencia del 15 de marzo al 15 de septiembre del año 2003. Contabilizando una experiencia 6 meses. Como apoyo técnico. (EMPRESA PUBLICA)
- El séptimo es de la Municipalidad de Colchane que acredita experiencia del año 1998 al año 1999, del año 2001 al año 2002. Y medio de enero a junio del año 2000. Contabilizando una experiencia de 4 años y 6 meses. (EMPRESA PUBLICA)
- Un certificado de la Asociación de Municipios Rurales región de Tarapacá que acredita experiencia del mes de abril a julio del año 2002. No se considera toda vez que ya se contabilizó en la Municipalidad de Colchane.
- Un certificado de la empresa Ayni Consultores Ltda. Asesoría y Ejecución de proyectos en programas y estudios de riego y recursos hídricos durante el año 2000, no considerado ya que se contabilizó la experiencia en la municipalidad de Colchane.
- Un certificado de la empresa Ayni Consultores Ltda. Asesoría y

Ejecución en labores del programad e fomento productivo durante el año 2002, no considerado ya que se contabilizó la experiencia en la municipalidad de Colchane.

Se observa que hay más de 7 certificados, pero que se superponen con otras funciones desarrolladas en otros servicios públicos.

En total el postulante acredita una experiencia de 12 años en Instituciones Públicas.

Por lo anterior se pondera su puntaje máximo en Instituciones Públicas de 90 puntos.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje de 90 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

OTROS AMBITOS

- Cufurso Balanced Scorecard, año 2006. Con un total de 30 horas cronológicas.
- Curso Control de gestión, año 2004. Con un total de 45 horas cronológicas.

Totalizando 75 horas en Otras Instituciones.

RELATIVA AL AMBITO PUBLICO

- Curso Estatuto administrativo general, año 2015. Con un total de 30 horas cronológicas.
- Curso Intensivo preparación prueba de acreditación en compras públicas, año 2016. Con un total de 18 horas cronológicas.

Totalizando 48 horas en Instituciones Públicas.

Optando al puntaje máximo en Otras Instituciones de 70 puntos. (Que es el mismo que puntaje medio en instituciones públicas.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 160 puntos.

15. En relación al postulante Sr. Christian Orellana Díaz:

I. Experiencia Laboral:

El postulante presenta 4 certificados de experiencia laboral.

- El primero corresponde al Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) que acredita experiencia del 11 de agosto del año 2014 al 16 de octubre del año 2017. Contabilizando una experiencia de 3 años 2 meses. En funciones de Director de Regional. (EMPRESA PUBLICA)
- El segundo corresponde a la empresa Quiborax que acredita experiencia del 1 de septiembre del año 2004 al 30 de julio del año 2012. Contabilizando una experiencia de 7 años 11 meses.(EMPRESA PRIVADA)
- El tercero corresponde a la Consultora C&R limitada que acredita experiencia del mes de julio del año 2012 al 25 de julio del año 2017. Contabilizando un total de 2 años. (EMPRESA PRIVADA). Observación no se considera los años que se superponen al cargo de Director de Sernageomin para no generar duplicidad en su contabilización.
- El cuarto corresponde a la Universidad de Tarapacá (UTA) que acredita experiencia del 23 de septiembre al 30 de diciembre del año 2015. Contabilizando una experiencia de 3 meses. (EMPRESA PUBLICA, ya que es una corporación de derecho público)
- Presenta 1 resolución exenta que asigna funciones de Sernageomin que no se considera de acuerdo a las bases.

En total el postulante acredita una experiencia de 3 años 5 meses en Instituciones Públicas.

Y de 9 años y 11 meses en Otras Instituciones.

Por lo anterior se pondera su puntaje máximo en Otras Instituciones de 70 puntos (que es igual al puntaje medio en Instituciones Públicas).

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje máximo de Otras Instituciones de 70 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

OTROS AMBITOS

- Curso Protocolo Prexor para trabajadores, año 2016. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Curso Prevención y manejo de conflictos, año 2016. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Taller Contención en situaciones críticas, año 2014. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Curso Confección y desarrollo de matriz de identificación de riesgos por exposición a ruidos – Prexor, año 2015. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Curso Emergencias, año 2015. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Taller gestión de la calidad . ISO 9001:2008, año 2015. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Viaje Internacional Doing Business 2015 MBA - "presencia Internacional en Bogotá, año 2015. Con un total de 60 horas cronológicas.
- Semana internacional Como hacer negocios con Colombia, año 2015. Con un total de 32 horas cronológicas.
- Taller de inducción norma ISO 9001:2015, año 2017. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Charla primeros auxilios básico año 2016. Con un total de 3 horas cronológicas.

Presenta un certificado de participación de la Mutual de Seguridad que no señala horas ejecutadas por lo que incumple las bases administrativa y no se considera a efectos de puntuación. Además de otros en curso de importaciones de China India y Estados Unidos, así como otro en la ciudad de Bogotá, Colombia. Se presenta un certificado de la Universidad de Tarapacá que contabiliza las horas del grado de Ingeniero en Administración de Empresas lo cual procede como requisito de título profesional de una carrera de 8 semestres requisito para cargo Directivo lo cual ya fue considerado.

Totalizando 127 horas en Otras Instituciones.

RELATIVA AL AMBITO PUBLICO

- Curso Orientaciones para la gestión territorial de la región de Arica y Parinacota, año 2017. Con un total de 24 horas cronológicas.
- Diplomado en Gestión y Políticas Públicas Regionales, año 2018. Con un total de 400 horas cronológicas.
- Programa de capacitación para funcionarios públicos en asociatividad y economía social, año 2015. Con un total de 24 horas cronológicas.

- Curso Toma de muestra de agua para análisis físicoquímico y microbiológico organizado por la Secretaría Regional Ministerio de Salud, año 2015. Con un total de 20 horas cronológicas.
- Curso Estatuto Administrativo General por la Contraloría General de la Republica, año 2015. Con un total de 30 horas cronológicas.
- Curso Análisis de datos y mejora continua en Sernageomin, año 2015. Con un total de 24 horas cronológicas.
- Taller ISO 9001: 2008 para equipo directivo, año 2016. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Curso de capacitación en enfoque de género y lenguaje inclusivo para funcionarios (as) del Ministerio de Minería, año 2016. Con un total de 8 horas cronológicas.
- Curso Jurisprudencia de la Contraloría en Compras Públicas, año 2016. Con un total de 4 horas cronológicas.
- Curso Conducción eficiente para conductores del sector público, año 2016. Con un total de 12 horas cronológicas.

Totalizando 550 horas en Instituciones Públicas.

Optando al puntaje máximo en Instituciones de 100 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 170 puntos.

16. En relación al postulante Sr. Alfredo Devotto Moreno:

I. Experiencia Laboral:

El postulante presenta 4 certificados de experiencia laboral.

- El primero corresponde al Ministerio de Minería que acredita experiencia del 26 de marzo del año 2014 al 8 de marzo del año 2018. Contabilizando una experiencia de 3 años 9 meses. En funciones de Seremi. (EMPRESA PUBLICA)
- Se presenta certificados de AFP que señala trabajos en otros entes, pero de acuerdo a las bases no procede su evaluación.

En total el postulante acredita una experiencia de 3 años 9 meses en Instituciones Públicas.

Por lo anterior se pondera su puntaje máximo en Otras Instituciones de 70 puntos.

No se acredita funciones en control interno municipal por lo que no opta a los 10 puntos adicionales por la función.

Optando al puntaje de 70 puntos.

II. Perfeccionamientos realizados

El postulante presenta los siguientes perfeccionamientos que cumplen con la exigencia de detallar horas cronológicas:

OTROS AMBITOS

- Curso Ingeniería de costos estimación, presupuesto y control de costos de proyectos, año 2011. Con un total de 12 horas cronológicas.
- Curso Programación, seguimiento y control de proyectos, año 2012. Con un total de 12 horas cronológicas.

Curso de Dirección de proyectos con primavera Project management P6 v7.0, año 2012. No señala horas ejecutadas por lo que no se contabiliza según bases administrativas.

Totalizando 24 horas en Otras Instituciones.

RELATIVA AL AMBITO PUBLICO

No presenta cursos en el ámbito público.

Totalizando 0 horas en Instituciones Públicas.

Optando al puntaje mínimo en Otras Instituciones de 30 puntos.

Finalmente, el postulante obtiene un total de 100 puntos.

Con lo anterior se emite un recuadro de resumen ejecutivo para los postulantes ay evaluados en esta primera etapa como sigue a continuación:

N°	POSTULANTES	Experiencia laboral	Perfeccionamientos	TOTAL
1	Carlos Alvarado Ayca	70	70	140
2	Vilma Gutiérrez Chipana	100	100	200
3	Andrés Pizarro Montecinos	70	70	140
4	Mario Concha Sanhueza	90	100	190
5	Jessica Valdés Aranibar	70	30	100
6	Marco Guerrero Véliz	90	100	190
7	José Luis Mamani Ortiz	100	100	200
8	Andrea Paniagua	70	70	140
9	Juan Parra Testa	90	100	190
10	Frank Jaña	30	70	100
11	Yitdit Samit Huerta	30	0	30
12	Lino Mamani Vicente	90	70	160
13	Claudia Ojeda Ramos	100	100	200
14	Juan Carlos Flores Flores	90	70	160
15	Cristian Orellana Díaz	70	100	170
16	Alfredo Devotto Moreno	70	30	100

Elaboración propia.

De lo anterior se desprende que los siguientes postulantes siguen el proceso de Etapa 2, entrevista personal para el día martes 8 de mayo (importante señalar que se citan 6 postulantes porque hay 3 con 200 puntos y 3 con 190 puntos):

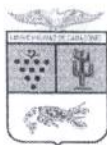
1. Sra. Vilma Gutiérrez, 200 puntos
2. Sr. Mario Concha Sanueza, 190 puntos
3. Sr. Marco Guerrero Véliz, 190 puntos
4. Sr. José Luis Mamani Ortiz, 200 puntos
5. Sr. Juan Parra Testa, 190 puntos
6. Sra. Claudia Ojeda Ramos, 200 puntos

Los siguientes postulantes serán informados vía correo electrónico el día 5 de mayo para proceder a su entrevista formal el 8 de mayo a las 15:00 horas. Dado la condición de ruralidad se dará hasta las 16:00 para presentarse a la evaluación en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Camarones.

Por lo anterior se da cierre conforme a la etapa I del Concurso Público para proveer el cargo de Director de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de Camarones.



RODRIGO A. PALZA LOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMARONES

Cuya, 8 de mayo del 2018.

EVALUACION ETAPA II
Entrevista Personal

Director de Control Interno

Que mediante decreto N° 345 de fecha 27.02.2018 se aprueba concurso público del Cargo de Director de Control Interno.

Que mediante decreto N° 476 de fecha 26.03.2018 se aprueba Publicación en el Diario la Estrella de Arica.

Que con fecha 2 de mayo se procedió a realizar el acta N° 1 de evaluación de la etapa I quedando 6 postulantes para la etapa II desarrollada con fecha 8 de mayo del año 2018.

Que siendo las 15:30 horas se procede al inicio de la etapa II. Con la presencia de los 6 postulantes citados vía correo electrónico.

De acuerdo a las bases administrativas que rolan al concurso público, en su numeral 7 Procedimientos Administrativos, en sus incisos segundo y tercero se señala que los 6 postulantes serán informados vía correo electrónico, lo cual se adjunta a la presente acta y se cumple con la asistencia y evaluación de los 6 postulantes que se nombran a continuación:

1. **Sra. Vilma Gutiérrez, 200 puntos**
2. **Sr. Mario Concha Sanueza, 190 puntos**
3. **Sr. Marco Guerrero Véliz, 190 puntos**
4. **Sr. José Luis Mamani Ortiz, 200 puntos**
5. **Sr. Juan Parra Testa, 190 puntos**
6. **Sra. Claudia Ojeda Ramos, 200 puntos**

Que las pautas de evaluación están contenidas en el Anexo II de las bases administrativas y que se señalan a continuación:

Conocimiento de las funciones y responsabilidades del cargo	30
Prueba de conocimientos específicos	50
Condiciones personales del postulante	20

Por lo anterior y en concordancia al Anexo II que rige las ponderaciones de evaluación se procede a la evaluación de los postulantes las cuales se sintetizan en la siguiente tabla:

POSTULANTES	Conocimiento de las funciones y responsabilidades del cargo	Prueba de conocimientos específicos	Condiciones personales del postulante	TOTAL
Vilma Gutiérrez Chipana	20	50	20	90
Mario Concha Sanhueza	30	30	20	80
Marco Guerrero Véliz	20	50	20	90
José Luis Mamani Ortiz	30	50	20	100
Juan Parra Testa	30	30	20	80
Claudia Ojeda Ramos	20	50	20	90

I. Sra. Vilma Gutiérrez Chipana

1) Conocimiento de las Funciones y responsabilidades del cargo:

Conocimiento de los conceptos de fiscalización y auditorías sin dar mayores detalles de la función del Control Interno según señala el artículo 29° de la ley 18.695. Reitera conocimiento en zonas rurales al haber trabajado en los 3 municipios rurales de la región.

Se pondera con 20 puntos medianos conocimientos.

2) Condiciones Personales del Postulante:

Se presenta buena terminología, exposición simple, pero coherente del cargo a proveer, desarrollo de ideas y propuestas de trabajo. Locuacidad en la exposición sin necesidad de apoyo de power point.

Se pondera con 20 puntos por buenas condiciones personales.

3) Prueba de conocimientos específicos:

Obtiene 50 puntos de 50. Conocimientos altos específicos.

Total de la postulante 90 puntos.

II. Sr. Mario Concha Sanhueza

1) Conocimiento de las Funciones y responsabilidades del cargo:

Manejo específico según el artículo 29 de la ley 18.695, señala los articulados con claridad. Entendimiento de la función y sugiere un control riguroso y disciplinado.

Total ponderación 30 puntos altos conocimientos.

2) Condiciones Personales del Postulante:

Muy buena gesticulación, elaboración de ideas, terminología adecuada propia del cargo. Señala en demasía su experiencia en Indap.

Total ponderación 20 puntos.

3) Prueba de conocimientos específicos:

Obtiene 30 puntos de 50. Medianos conocimientos específicos.

Total de la postulante 80 puntos.

III. Sr. Marco Guerrero Véliz

1) Conocimiento de las Funciones y responsabilidades del cargo:

Conocimiento no desarrollado de forma específica, sin dar un mayor detalle del artículo 29 de la ley 18.695, señala las funciones de finanzas y su gran preparación profesional lo cual es ad hoc a la función de control interno, pero sin explayarse demasiado en las funciones propias del cargo.

Total ponderación 20 puntos por medianos conocimientos en funciones y responsabilidades del cargo.

2) Condiciones Personales del Postulante:

Buena gesticulación, manejo de personal, buena dicción, manejo del proceso contable en su función en la Dirección de Finanzas del Municipio de Arica, funcionario experimentado, pero escueto en sus respuestas.

Total ponderación 20 puntos por altas condiciones personales.

3) Prueba de conocimientos específicos:

Obtiene 45 puntos de 50. Por ende se pondera con 50 puntos en su aproximación al puntaje más elevado. Conocimientos altos específicos.

Total de la postulante 90 puntos.

IV. Sr. José Luis Mamani Ortiz

1) Conocimiento de las Funciones y responsabilidades del cargo:

Claridad del artículo 29° de la ley 18.695, señala dependencia jerárquica del Alcalde y dependencia técnica de Contraloría, advierte el artículo 81° de la ley 18.695. Señala cese de funciones al cargo, asesoría técnica del concejo, informes trimestrales, representar al Alcalde, auditorías, control preventivo.

Total ponderación 30 puntos altos conocimientos en funciones y responsabilidades del cargo.

2) Condiciones Personales del Postulante:

Buena gesticulación, claridad conceptual, buena terminología técnica propia del cargo, buen desarrollo de ideas y propuestas.

Total ponderación 20 puntos.

3) Prueba de conocimientos específicos:

Obtiene 50 puntos de 50. Altos Conocimientos específicos.

Total de la postulante 100 puntos.

V. Sr. Juan Parra Testa.

1) Conocimiento de las Funciones y responsabilidades del cargo:

Define el artículo 29 de la ley 18.695 de manera específica, señala la desvinculación por vía sumarial, es escueto en su argumento, pero específico en las funciones a desarrollar.

Total de ponderación 30 puntos.

2) Condiciones Personales del Postulante:

Buena exposición, pero divaga y piensa las respuestas a ratos redundante en fortalezas.

Total de ponderación 20 puntos.

3) Prueba de conocimientos específicos:

Obtiene 30 puntos de 50. Conocimientos medios específicos.

Total de la postulante 80 puntos.

VI. Sra. Claudia Ojeda Ramos.

1) Conocimiento de las Funciones y responsabilidades del cargo:

No se explaya en demasía en las funciones del Control Interno, a ratos vaga en sus explicaciones, señala el control y prevención de errores, pero no profundiza en el artículo 29° de la ley 18.695.

Total de ponderación 20 puntos.

2) Condiciones Personales del Postulante:

Buena exposición, específica en la prevención de errores e ilegalidades administrativas, señala condiciones personales de trabajo y manejo de equipos.

Total de ponderación 20 puntos.

3) Prueba de conocimientos específicos:

Obtiene 50 puntos de 50. Conocimientos altos específicos.

Total de la postulante 90 puntos.

Por lo anterior se da cierre conforme a la etapa II del Concurso Público para proveer el cargo de Director de Control Interno de la Ilustre Municipalidad de Camarones.

Que dado el término de ambas etapas se procede a ponderar ambas etapas para presentar al Alcalde la terna propuesta, tal como lo señala el inciso séptimo y octavo del numeral 7 de las bases que rolan el concurso público.

Que así como lo señala el inciso segundo y tercero del numeral 2 Disposiciones Generales, 2,2 procedimiento técnico con 2 etapas que tienen un ponderado de 50% por cada etapa quedando la puntuación final como sigue:

POSTULANTES	ETAPA I	PORCENTAJE 50%	ETAPA II	PORCENTAJE 50%	TOTAL PONDERADOS
Vilma Gutiérrez Chipana	200	100	90	45	145
Mario Concha Sanhueva	190	95	80	40	135
Marco Guerrero Véliz	190	95	90	45	140
José Luis Mamani Ortiz	200	100	100	50	150
Juan Parra Testa	190	95	80	40	135
Claudia Ojeda Ramos	200	100	90	45	145

Por ende la terna queda establecida finalmente, de la siguiente manera:

POSTULANTES	TOTAL PONDERADOS
José Luis Mamani Ortiz	150
Claudia Ojeda Ramos	145
Vilma Gutiérrez Chipana	145

Por la presente se da cierre en conformidad al análisis de las etapas I y II procediendo con fecha 8 de mayo, tal como lo señalan las bases en su numeral 7 Procedimientos Administrativos y en concordancia al numeral 8 Calendario del Proceso, a preparar el acta que sugiere la terna al Alcalde.

Observaciones: Es dable señalar que la puntuación de cierre fue muy cerrada dada la buena preparación no sólo de los miembros de la terna sino de los 6 postulantes al proceso, razón por la cual se presenta esta terna al Alcalde dejando en sus manos la sugerencia al Concejo Municipal en virtud de la ley 18.695 para su pronunciamiento.



RODRIGO A. PALZA LOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL